
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-1500
Expediente Programa de Cumplimiento:	F-033-2022.
Resolución que aprueba el PdC:	5 / 2022.
Fecha Resolución:	17-10-2022.
Unidad Fiscalizable:	TRANSNET S.A. - ANCOA.
Titular:	SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A.
Instructor:	ANTONIO VANDERLEIN MALDONADO BARRA.
Fecha Validación:	11-11-2022 11:40:58

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: TRANSNET S.A. - ANCOA.

Región: Región del Maule.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.

Rol Programa de Cumplimiento: F-033-2022.

Resolución que aprueba el PdC: 5 / 2022.

Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 11-11-2022.

Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 11-11-2022.

Frecuencia: Trimestral.

Fecha de Inicio: 17-10-2022.

Fecha de Terminó: 21-10-2024.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

El titular no implementó medidas de mitigación de procesos erosivos, por cuanto:

- a) En el tramo ubicado entre los puntos T068 y T067, se constató la presencia de renovales de roble cortados, tierra removida y falta de disposición de material vegetal sobre el suelo, en forma homogénea;
- b) En el tramo ubicado entre los puntos T054 y T055, se observó la existencia de una pendiente de 25 grados, talud con remoción de tocones de árboles y arbustos, áreas desprovistas de vegetación y sectores con restos de vegetación gruesa y cortada sobre el suelo;
- c) No se ha realizado seguimiento ni monitoreo de la variable suelo, conforme a lo establecido en el considerando 9.4, letra a), de la RCA 3824/2009; y
- d) Se ha constatado procesos de erosión y remoción de suelo en los tramos entre los puntos T054 y T055, T068 y T067, T066 y T069, T356 y T357, y punto T069.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Implementar medidas de control para evitar la erosión del suelo producto de las acciones del proyecto, en las áreas e instalaciones asociadas al proyecto, incluyendo la evaluación de sectores afectados y la reparación de los suelos erosionados.

3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

A partir del análisis de los antecedentes revisados sobre los hechos infraccionales, del procedimiento sancionatorio iniciado por medio de la Res. Ex. N°1/ROL F-033-2022, es posible concluir que, considerando los antecedentes relevados en torno a no haber implementado las medidas de mitigación de procesos erosivos en los términos exigidos en la RCA 3824/2009, es posible reconocer a la fecha, la ocurrencia de procesos erosivos y remoción del suelo en la faja de servidumbre de los tramos indicados en la formulación de cargos. Al respecto se reconoce que existe a la fecha, un 10 % del total de la superficie de la LTE que presenta procesos erosivos de la clase leve, moderada y severa, lo que representa a 46,6 ha.

De esta manera se acepta la hipótesis de generación de efectos ambientales, debido a que no se pueden descartar afectaciones a la componente suelo por proceso erosivos, en el sector producto de los hechos infraccionales analizados. En consideración de lo anterior, se propone un plan de acciones que buscan

controlar los procesos erosivos existentes. Para más antecedentes revisar Minuta de efectos disponible en Anexo 1.

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

Considerando el análisis de efectos, a continuación, se proponen una serie de acciones para reducir los efectos asociados a la erosión del suelo en el área afectada de la LT, y descrita en el análisis de efectos.

3.1.4. Normativas Pertinentes

-RCA N° 3824/2009

Considerando 4.7.4; Considerando 9.4., letra a);

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Diagnóstico Elaboración de Estudios
Acción	Realizar estudio de procesos erosivos en toda el área de influencia del proyecto.
Fecha de Inicio	01-06-2022
Fecha de Término	30-09-2022
Forma de Implementación	<p>El proceso de implementación de la acción considera los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El levantamiento de la información será efectuado por profesionales idóneos en la materia, tales como: ingenieros forestales, agrónomos o profesional afín, el o los cuales serán identificados, adjuntando comprobantes respectivos. • Las actividades en terreno incorporarán recorrido y registros de los sectores visitados. • Para efecto de la implementación y análisis de las actividades de terreno, en lo que sea pertinente, se considerará lo establecido en las guías o metodologías aprobadas por el Servicio Agrícola y Ganadero, a saber, "Evaluación de Impactos de Riesgos de Activación de Procesos Erosivos", y "Guía de Evaluación Ambiental: Recurso Natural Suelo". • En caso de que los resultados difieran de aquellos identificados en los informes de fiscalización de la SMA, se efectuará un análisis comparativo, exponiendo los fundamentos que expliquen dichas diferencias • Al detectar situaciones que ameriten la imposición de medidas de manejo ambiental (de los procesos erosivos) estas propuestas serán: cuantificables, idóneas y efectivas, incluyendo dimensiones, superficie, cantidad y establecimiento de individuos, actividades de mantención e hitos de cumplimiento, medidas de seguimiento, entre otras que correspondan. <p>Los documentos asociados al Estudio se presentan en el Anexo 2, y el detalle de costos se presentan en Anexo 3.</p>
Indicadores de Cumplimiento	Estudio de procesos erosivos desarrollado en su totalidad.
Medios de Verificación Reporte Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final de estudio. • Consolidado de los costos totales incurridos.
Medios de Verificación Reporte Avance	

Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 25.672.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Otros
Acción	Implementar plan de medidas de mitigación de procesos erosivos en área afectada de LT.
Fecha de Inicio	30-11-2022
Fecha de Término	30-09-2023
Forma de Implementación	<p>La acción considera diseñar e implementar un plan de acciones, que permita controlar todos los sectores que presenten efectos erosivos en la línea de transmisión. Para lograr lo anterior se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de empresa a cargo de las obras. • Planificación de actividades de mitigación de procesos erosivos. • Implementación de acciones de mitigación de procesos erosivos. • Registro de implementación de medidas de mitigación. • Revisión de proceso de implementación. • Levantamiento de evidencia de procesos. • Generación del informe final, el cual incluirá verificadores de las actividades mencionadas anteriormente, así como el detalle de cada medida de mitigación, correspondiente a: dimensiones, superficies, cantidad y establecimiento de individuos, actividades de mantención, hitos de cumplimiento y medidas de seguimiento. • Ejecución de actividades en periodo de verano y otoño 2023. <p>El plan y cronograma de ejecución de las actividades consideradas se presenta en Anexo 4.</p>
Indicadores de Cumplimiento	Medidas del plan 100% ejecutadas.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	<ul style="list-style-type: none"> • Minuta de justificación técnica de especies arbóreas seleccionadas. • Informe que dé cuenta del establecimiento de las especies arbóreas plantadas, incluyendo al menos medidas de protección utilizadas, nivel de prendimiento y densidad alcanzada. • Registros fotográficos fechados y georreferenciados.
Medios de Verificación Reporte Final	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final que dé cuenta del establecimiento de las especies arbóreas plantadas, incluyendo al menos medidas de protección utilizadas, nivel de prendimiento y densidad alcanzada. • Consolidado de los costos totales incurridos.
Costos Estimados	\$ 162.010.000

Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	3
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Implementación de protocolos o procedimientos
Acción	Desarrollar procedimiento de revisión y control de procesos erosivos
Fecha de Inicio	01-10-2022
Fecha de Término	30-11-2022
Forma de Implementación	<p>Con la finalidad de optimizar los procesos operacionales de control de procesos erosivo del suelo, se desarrollarán las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de un procedimiento para la operación de STC, con el fin de controlar procesos erosivos, así como la identificación preventiva de nuevos procesos erosivos, estableciendo las medidas que se adoptarán para detenerlos y subsanarlos. • Capacitación del personal que trabaja en las operaciones de la línea de transmisión eléctrica, en los contenidos del procedimiento. • Implementación del procedimiento, en las operaciones de STC. <p>En caso de ser requerido, el procedimiento podrá ser revisado y mejorado por el equipo de STC.</p>
Indicadores de Cumplimiento	Procedimiento de revisión y control de erosión implementado y operativo.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de Operación y Control de erosión. • PPT de la capacitación asociada a al procedimiento. • Registro de asistencia. • Fotografías que permitan constatar el desarrollo de la capacitación, con fecha y hora.
Medios de Verificación Reporte Final	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de Operación y Control de erosión. • Registros de asistencia a capacitación. • Consolidado de los costos totales incurridos
Costos Estimados	\$ 1.711.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	4
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo de suelo
Acción	Desarrollar plan de seguimiento ambiental trimestral de los sectores asociados al plan de mitigación de procesos erosivos
Fecha de Inicio	01-10-2023
Fecha de Término	30-09-2024
Forma de Implementación	Para el cumplimiento de la medida, se establecieron las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de servicio de seguimiento ambiental. • Desarrollo de actividades de terreno de inspección y verificación. • Análisis de la información. • Generar informe de seguimiento, en base al formato establecido por la Resolución SMA N° 223/2015. • Reportabilidad de resultados a la SMA.
Indicadores de Cumplimiento	Plan de seguimiento implementado y ejecutado.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	<ul style="list-style-type: none"> • Informe que dé cuenta del estado de avance de las actividades realizadas. • Registros fotográficos fechados y georreferenciados.
Medios de Verificación Reporte Final	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final con datos consolidados. • Consolidado de los costos totales incurridos.
Costos Estimados	\$ 10.269.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.2 Hecho 2

El titular no implementó todas las medidas de mitigación relativas a mortalidad de avifauna, por cuanto:

- a) El tramo correspondiente al cruce del río Putagán, no cuenta con dispositivos anti colisión; y
- b) No ha realizado recorridos pedestres que den cuenta de posibles hallazgos de mortalidades dentro de la faja de servidumbre.

3.2.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.2.2. Metas

Implementar medidas de mitigación asociadas a reducir la afectación de avifauna y ejecutar actividades de seguimiento ambiental.

3.2.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

A partir del análisis de los antecedentes revisados sobre el hecho infraccional N°2, del procedimiento sancionatorio iniciado por medio de la Res. Ex. N°1/ROL F-033-2022, el análisis efectuado permite concluir que a la fecha no se han registrado mortalidad de aves por colisión con la línea del tendido. Sin perjuicio de lo anterior, si se reconoce que no se instalaron los dispositivos anticolidión en el tramo sobre el Río Putagán. Así como también, que no se ejecutaron los informes de seguimiento asociados a la variable. De esta manera si bien no es posible aceptar la hipótesis de generación de efectos ambientales, debido a que no se registró evidencia directa de afectación al componente Fauna, avifauna, por colisión en el sector, asociada al hecho infraccional analizado, existe la posibilidad de que haya ocurrido colisión de aves no detectadas, dado otros factores, como por ejemplo por remoción de animales carroñeros, en base a información teórica, levantada por SAG en guía sobre impactos en aves silvestres y murciélagos, el cual indica que la mayoría de las aves colisionadas no son detectadas.

Para más antecedentes revisar Minuta de efectos disponible en Anexo 5.

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

Considerando el análisis de efectos, a continuación, se proponen una serie de acciones para reducir los hechos asociados a la no implementación de acciones.

3.2.4. Normativas Pertinentes

-RCA N° 3824/2009
Considerando 7.1.3

3.2.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	5
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Otros
Acción	Instalación de dispositivos anticolidión en el tramo correspondiente al cruce del río Putagán.
Fecha de Inicio	01-10-2022
Fecha de Término	30-12-2022
Forma de Implementación	<p>La acción considera la implementación de los equipos de anticolidión de avifauna (balizas) en el cruce del río Putagán. Para lograr lo anterior se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de las características técnica de los dispositivos anticolidión a instalar, de acuerdo con lo establecido en la evaluación ambiental, RCA de proyecto y recomendadas por el SAG (balizas). Contratación de empresa responsable de la instalación de balizas. Planificación de actividades de instalación. Ejecución de obras de instalación, y proceso de levantamiento de evidencia. Generación de informe final que de cuenta de la ejecución de la acción. <p>El cronograma de ejecución de las actividades consideradas se presenta en Anexo N° 6, y las características de las balizas se presentan en el Anexo N° 7.</p>
Indicadores de Cumplimiento	Instalación de dispositivos anticolidión en cruce del río Putagán.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	<ul style="list-style-type: none"> Informe que dé cuenta del estado de avance de las obras asociadas. Cotizaciones de equipos a implementar. Fotografías fechadas y georreferenciadas de los avances y de la implementación total de la medida
Medios de Verificación Reporte Final	<ul style="list-style-type: none"> Informe final que de cuenta de las actividades realizadas. Fotografías fechadas y georreferenciadas de los avances y de la implementación total de la medida. Consolidado de los costos totales incurridos.
Costos Estimados	\$ 15.403.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	6
Tipo de acción	Por Ejecutar

Categoría y Subcategoría	Seguimiento Monitoreo de fauna
Acción	Realización de monitoreo trimestral de avifauna por 12 meses.
Fecha de Inicio	01-11-2022
Fecha de Término	30-11-2023
Forma de Implementación	<p>Con la finalidad de verificar si existe afectación a la avifauna de la zona, asociada a individuos muertos en la sección de la línea asociada al cargo, se propone desarrollar actividades de monitoreo trimestral. Para desarrollar dichas actividades, se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de empresa a cargo de los monitoreos. • Planificación de actividades de monitoreo. • Ejecución de actividades de monitoreo a través de recorrido pedestre para detección de mortalidades. • La ejecución de las actividades buscará reconocer las condiciones de las 4 estaciones del año. • Generar informe de seguimiento, en base al formato establecido por la Resolución SMA N° 223/2015. • Reportabilidad de resultados a la SMA.
Indicadores de Cumplimiento	Reporte de recorrido pedestre de avifauna en la faja de servidumbre de forma trimestral en zona del cruce río Putagán.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	<ul style="list-style-type: none"> • Informe que dé cuenta del estado de avance de la acción. • Registro de actividades de terreno ejecutadas. • Cotización de servicios.
Medios de Verificación Reporte Final	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de seguimiento semestral consolidado. • Consolidado de los costos totales incurridos.
Costos Estimados	\$ 15.403.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	7
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Implementación de protocolos o procedimientos
Acción	Desarrollar procedimiento de recorrido de la línea y seguimiento de avifauna
Fecha de Inicio	01-10-2022
Fecha de Término	30-11-2022

Forma de Implementación	Con la finalidad de optimizar los procesos operacionales de la LT San Fabián-Ancoa, se considera desarrollar un procedimiento que establezca criterios de seguimiento de la variable avifauna en las operaciones del proyecto. <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un procedimiento de recorrido y seguimiento de avifauna. • Capacitar en base al procedimiento, al personal que trabaja en las operaciones de la línea de transmisión eléctrica. • Implementar procedimiento, en las operaciones de STC.
Indicadores de Cumplimiento	Procedimiento de recorrido y seguimiento implementado y operativo.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de recorrido y seguimiento de avifauna. • PPT de la capacitación asociada a al procedimiento. • Registro de asistencia. • Fotografías que permitan constatar el desarrollo de la capacitación, con fecha y hora.
Medios de Verificación Reporte Final	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de recorrido y seguimiento de avifauna. • Registros de asistencia a capacitación. • Consolidado de los costos totales incurridos.
Costos Estimados	\$ 1.711.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	8
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Reporte de informes
Acción	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PDC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha de Inicio	02-11-2022
Fecha de Término	21-10-2024
Forma de Implementación	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PDC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PDC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance, o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Indicadores de Cumplimiento	No aplica
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica

Medios de Verificación Reporte Avance	• Copia de los comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Medios de Verificación Reporte Final	• Copia de los comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes a través de la plataforma.
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. Se iniciará la ejecución de la acción alternativa N° 7.
Acciones Alternativas Asociadas	9

3.2.6. Acciones alternativas

N° Identificador Acción Principal	8
N° Identificador Acción Alternativa Asociada	9
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Reporte de informes
Acción	Entrega de los reportes y medios de verificación a través de oficina de partes de la SMA.
Fecha de Inicio	1 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha de Término	21-10-2024
Forma de Implementación	Ingreso de la documentación a través de la Oficina de partes de la SMA, ya sea de forma presencial y/o virtual.
Indicadores de Cumplimiento	Entrega de la información en Oficina de Partes de la SMA
Medios de Verificación Reporte Avance	• Copia del documento timbrado y fechado por la oficina de partes de la SMA y/o del acuso recibo ante la presentación a través de la oficina de partes virtual.
Medios de Verificación Reporte Final	• Copia del documento timbrado y fechado por la oficina de partes de la SMA y/o del acuso recibo ante la presentación a través de la oficina de partes virtual.
Costos Estimados	\$ 0

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2022							2023										2024												
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	
1	█	█	█	█																										
2						█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█														
3					█	█																								
4																	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
5					█	█	█																							
6						█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█													
7					█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█													
8					█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
R								█			█		█		█		█		█		█		█		█		█		█	

Se comunica que el titular SISTEMA DE TRANSMISION DEL CENTRO S.A ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol F-033-2022, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 5 / 2022, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 11-11-2022 11:40:58
